



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-2558

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 18-08-2020

Fecha de emisión: 11-09-2020

Folio: 2020-2558

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos: 2020-329876

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MANUEL MARQUEZ CISNEROS

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 280-033-006

Propietario: MANUEL MARQUEZ CISNEROS

Domicilio: CALLE PROGRESO 6502 COLONIA CONCORDIA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA
ARQ. RENE FELIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

13 DE ENERO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	51.30	73.40	20.02	VOLADO Y PROYECCIÓN	6,286.64
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	51.30	73.40	20.02		251.47
1990340	REVISION DE PLANOS	1	51.30	73.40	20.02		251.47
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 95.0%	5,972.30
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	51.30	73.40	20.02		628.66
TOTALES			102.60	146.80	40.04		\$ 13,390.54

Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono de un particular, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. MIGUEL ÁNGEL GALAVIZ ZAMARRÓN
JEFE DE OFICINA, EN AUSENCIA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE TRÁMITES Y LICENCIAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 111
DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

1024 AGUSTIN FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el

Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 11-09-2020 13:44:58

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302d021500846d8643d5316280753369629bccb7d9cd8e106b02144c76f3f870a41840714e3677dc458242fc27d252